

Atig Auditores

ASESORES CÍA. LTDA.

**HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A.
AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



A Worldwiden Alliance of Independent Accounting, Law and Consulting Firms

Auditoría · Contabilidad · Servicios Gerenciales · Consultoría de Empresas

El Jardín 168 y Av. 6 de Diciembre Edificio Century Plaza, piso 4 Oficina 9
Telefax: (593-2) 3333 095 / 3333 094 Cel.: 099 9832263 E-mail: info@alliottecuador.com Casilla 17-21-726 Quito - Ecuador

**HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A.
AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

**DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A.
QUITO, ECUADOR**

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados con base a nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error.

Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A., con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos la situación financiera de HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A., al 31 de Diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre disposiciones legales

5. Nuestra opinión adicional, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A., como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, se emitirá por separado.



Marco Atig Cruz
Representante Legal

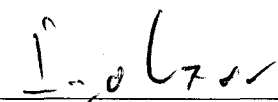
ATIG AUDITORES ASESORES CIA. LTDA.
Registro SC – RNAE 422

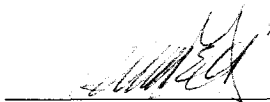
Quito, 22 de Abril del 2016

HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Expresado en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	11.103	96.839
Cuentas por cobrar	6	613.601	255.791
Total activos corrientes		<u>624.704</u>	<u>352.630</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Construcciones en proceso	7	2.043.970	2.042.383
Servidumbre	8	20.046	19.865
Propiedad, planta y equipo	9	271.503	179.609
Otros activos	10	1.032.172	1.004.382
Activos por terceros	11	823.206	685.284
Total activos no corrientes		<u>4.190.897</u>	<u>3.931.523</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>4.815.601</u>	<u>4.284.153</u>
<u>PASIVOS</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones laborales	12	42.478	32.214
Obligaciones fiscales		9	1.129
less por pagar	13	1.320	1.155
Proveedores por pagar	14	49.695	47.049
Prestamos socios	15	653.002	213.574
Total pasivos corrientes		<u>746.504</u>	<u>295.121</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Contratos por pagar	16	722.485	722.485
Provisiones		7.476	7.476
Total pasivos no corrientes		<u>729.961</u>	<u>729.961</u>
TOTAL PASIVOS		<u>1.476.465</u>	<u>1.025.082</u>
PATRIMONIO (Ver estado adjunto)		3.339.136	3.259.071
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>4.815.601</u>	<u>4.284.153</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Iñigo Urizar
Presidente Ejecutivo


Manuel Ochoa
Contador

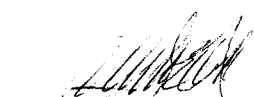
HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
INGRESOS			
Intereses ganados		356	3,779
TOTAL INGRESOS		<u>356</u>	<u>3,779</u>
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS			
Gastos de administración		(56,480)	(71,678)
Gastos financieros		(761)	(1,257)
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA		<u>(56,885)</u>	<u>(69,156)</u>



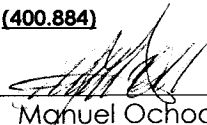
Iñigo Urizar
Presidente Ejecutivo



Manuel Ochoa
Contador

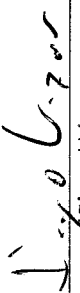
HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en dólares americanos)

	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS:		
PAGADO PROCEDENTES DE CONTRATOS MANTENIDOS	(357.810)	-
PAGADO A PROVEEDORES	(43.430)	(127.579)
INTERESES PAGADOS	-	(362)
OTRAS ENTRADAS Y SALIDAS DE EFECTIVO	356	(816)
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	<u>(400.884)</u>	<u>(128.757)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
ADQUISICIONES DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-	(148.907)
ADQUISICIONES DE OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	(167.480)	-
EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(167.480)</u>	<u>(148.907)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
AUMENTO OBLIGACIONES ACCIONISTAS C/P	439.428	-
APORTE POR AUMENTO DE CAPITAL	43.200	-
OTRAS ENTRADAS Y SALIDAS DE EFECTIVO	-	373.493
EFECTIVO NETO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>482.628</u>	<u>373.493</u>
(AUMENTO) /DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	(85.736)	95.829
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO:	96.839	1.010
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO:	<u>11.103</u>	<u>96.839</u>
Conciliación del Resultado Integral Total con el Efectivo Neto Provisto por actividades de operación		
Resultado Integral Total	(56.885)	69.156
Depreciaciones, Amortizaciones	1.856	1.158
Otros Ajustes por partidas distintas al efectivo	-	(95.642)
Cambios en activos y pasivos operativos		
(Aumento)/ Disminución en Cuentas por cobrar	(357.810)	(255.775)
(Aumento)/ Disminución Anticipos proveedores	-	216.589
(Aumento)/ Disminución en otros activos	-	28.886
(Aumento)/ Disminución Cuentas por pagar	2.646	-
(Aumento)/ Disminución Obligaciones laborales	10.429	(36.967)
(Aumento)/ Disminución Obligaciones tributarias	(1.120)	-
(Aumento)/ Disminución Obligaciones anticipos clientes	-	-
(Aumento)/ Disminución Cuentas por pagar L/P	-	(56.162)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(400.884)</u>	<u>(128.757)</u>
 Iñigo Urizar Presidente Ejecutivo	 Manuel Ochoa Contador	

HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Expresado en dólares americanos)

	Capital Social	Aportes futuras capitalizaciones	Valorización Propiedad, planta y equipo	Pérdidas Acumuladas	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	3.785.097	-	276.984	(733.854)	(69.156)	3.259.071
Aumento de capital	-	43.200	-	-	-	43.200
Revalorización activos fijos	-	-	93.750	-	-	93.750
(Transferencia a resultados acumulados)	-	-	-	(69.156)	69.156	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	(56.885)	(56.885)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	3.785.097	43.200	370.734	(803.010)	(56.885)	3.339.136


Iñigo Urizar
Presidente Ejecutivo


Manuel Qchoa
Contador

HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en dólares americanos)

NOTA 1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A. es una sociedad constituida el 27 de Enero de 2004 de acuerdo a sus inscripciones en el registro unico de contribuyentes sociedades No. RUC 1791918630001 siendo su actividad principal actividad de generación y venta de energía eléctrica.

Se constituyó el 12 de noviembre del 2014 el "CONSORCIO HSJM-CONSTECOIN" el cual tiene participación accionaria del 50% por un valor USD 500 por parte de la HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A. y el otro 50% por un valor de USD 500 por la Compañía CONSTECOIN CIA. LTDA, todo esto celebró mediante escritura pública número 2014-17-01-01-P.

El "CONSORCIO HSJM-CONSTECOIN", no se refleja en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, debido que aún falta documentación habilitante para el reconocimiento de dichas acciones, la administración reconocerá dicha participación accionaria en el ejercicio 2016.

HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A., contituyo el 17 de octubre del 2014, un contrato de fideicomiso de administración de activos y de flujos para efectos de una titularización, entre HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., dicho fideicomiso se mantuvo vigente al 31 de diciembre de 2015.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Base de medición.- Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía.

Moneda funcional y de presentación.- La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los estados financieros y sus notas es el dólar americano que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

a) Efectivo en caja y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja y bancos.

b) Activos Financieros

Cuentas por cobrar a terceros, cuentas por cobrar a partes relacionadas y cuentas por cobrar financieras.-

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

c) Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades y equipos se presentan neto de la depreciación acumulada y están contabilizadas al costo histórico, excepto por Terrenos y Edificios que se contabilizan según el modelo de revaluación, el mismo que fue determinado según avalúo realizado por un perito independiente debidamente calificado.

Los pagos por mantenimiento, incluyendo la reposición de partida menores son contabilizados en el gasto, mientras que las renovaciones y mejoras que alargan la vida útil del activo se capitalizan.

El gasto por la depreciación de las propiedades y equipos se registra con cargo a los resultados del período y es calculado mediante el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas que se consideran apropiadas para depreciar el valor de los activos en función de la vida útil estimada:

Edificios	5%
Muebles y enseres	10%
Maquinaria y equipos	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	20% y 33%

d) Pasivos Financieros

Acreedores comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras.- Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Estos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras y otros pasivos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

e) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto Corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la Autoridad Tributaria al final de cada período.

Impuestos diferidos

Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en el estado financiero y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. El activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando la tasa de impuesto a la renta que se espera sea de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la Autoridad Tributaria.

Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como Ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

f) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que se tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación.

El importe sobre el cual se debe registrar la provisión debe ser la mejor estimación que represente el monto necesario para cancelar la obligación al término de cada período, considerando todos los riesgos y las incertidumbres inherentes. La provisión se mide aplicando el valor presente de los flujos de fondos que se esperan incurrir al momento de su cancelación.

g) Beneficios a Empleados

Obligaciones por beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio.- El importe de las obligaciones por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, realizado por un profesional independiente (Actuario o Perito Matemático Actuarial). Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El importe de las obligaciones de beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

Participación a trabajadores.- La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

h) Reconocimiento de Ingresos

Ingreso por intereses.- Son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida estimada del instrumento financiero.

i) Provisión para impuesto a la Renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el método del impuesto por pagar.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables (12% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

j) Gastos de Operación

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

NOTA 4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La tesorería tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Administración. La tesorería de la Compañía identifica, evalúa y

cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Administración proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía considera que por su giro de negocio, no existen riesgos relacionados al tipo de cambio y de precio en sus operaciones.

- Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte o un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuenta por cobrar. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio.

- Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea mensualmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones. Todos sus pasivos corrientes van a ser liquidados en los siguientes 12 meses.

- Riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015 el detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	(Expresada en dólares)	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cajas	10.011 (i)	10.029
Bancos	592	36.810
Inversión temporal	500	50.000
Total	<u>11.103</u>	<u>96.839</u>

(i) Corresponde a USD 10.000 como fondo rotativo por administración de fideicomiso para titularización.

ESPACIO EN BLANCO

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2015 el detalle de las cuentas por cobrar es como sigue:

	(Expresada en dólares)	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Garantía de Arriendos	-	700
Checa Marco	1.472	1.472
Lemus Fausto	7.774	7.774
Benavides Oswaldo	-	30
Anticipo compra turbina	216.589	216.589
2% Retención en la fuente	23	16
Anticipo Morales Dunker	7.700	6.200
Anticipo Corporación EDEGES,	13.000	8.000
Aymura Estrateigo	20.000	10.000
Setel S.A.	-	10
Ingeniero Andrade Carlos	24.500	5.000
El Consorcio HJSM -CONSECOIN	314.319	-
Accival, Banco Central	800	-
Seguros Equinoccial por cobrar	7.424	-
Total	<u>613.601</u>	<u>255.791</u>

NOTA 7. CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Al 31 de diciembre del 2015 el detalle de construcciones en proceso es como sigue:

	(Expresada en dólares)	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Captación Rio Cubi	1.216.988	1.216.988
Captación Rio Perlabi	85.635	85.635
Tubería de Presión y rampa	701.109	699.523
Casa de Maquinas	40.238	40.237
Total	<u>2.043.970</u>	<u>2.042.383</u>

ESPACIO EN BLANCO

NOTA 8. SERVIDUMBRE

Al 31 de diciembre del 2015 el detalle de construcciones en proceso es como sigue:

	(Expresada en dólares)	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Trabajos en servidumbre	14.362 (i)	14.181
Mano de obra	5.684	5.684
Total	<u>20.046</u>	<u>19.865</u>

- (i) Corresponde a arreglos y modificaciones realizados en beneficio de la comunidad, donde se tiene el proyecto Hidroeléctrico, y se lo denomina servidumbre a todo este tipo de trabajos.

NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2015 el detalle de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	(Expresada en dólares)	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Terrenos	270.391	176.641
Equipo de computo	1.764	4.764
Casetas	-	1.131
Soldadoras	3.360	3.360
Herramientas	878	2.138
	-	2.734
Subtotal	<u>276.393</u>	<u>190.768</u>
(-) Depreciación acumulada	(4.890)	(11.159)
Total	<u>271.503</u>	<u>179.609</u>

NOTA 10. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2015 el detalle de otros activos es como sigue:

	(Expresada en dólares)	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Dirección técnica mano de obra	893.068	880.608
Dirección técnica generales	139.104	123.774
Total	<u>1.032.172</u>	<u>1.004.382</u>

NOTA 11. ACTIVOS POR TERCEROS

Al 31 de diciembre del 2015 el detalle de activos por terceros es como sigue:

	(Expresada en dólares)	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Estudios y diseños	477.563	685.284
Título habilitante	149.139	-
Costos indirectos	196.504	-
Total	<u>823.206</u>	<u>685.284</u>

NOTA 12. OBLIGACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre del 2015 el detalle de obligaciones laborales es como sigue:

	(Expresada en dólares)	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos del personal	1.479	495
Décimo tercer sueldo	256	6.825
Décimo cuarto sueldo	272	406
Franco Ana María, Sueldos	517	517
Urizar Espinosa Iñigo, Sueldos	13.639	2.173
Vacaciones	713	713
Galarza Rafael	20.177	218
Cabezas Filemon, Liquidación	218	20.177
Valencia Washington	14	14
Bermeo José Luis	5.026	509
Cueva Diego Armando	60	60
Flores Jaramillo Jaime Patricio	107	107
Total	<u>42.478</u>	<u>32.214</u>

NOTA 13. IESS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015 el detalle de less por pagar es como sigue:

	(Expresada en dólares)	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Aporte patronal	373	371
Aporte personal	291	295
Fondos de reserva	156	157
Préstamos quirografarios	500	332
Total	<u>1.320</u>	<u>1.155</u>

NOTA 14. PROVEEDORES POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015 el detalle de cuentas por pagar es como sigue:

	(Expresada en dólares)	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Humphreys	22.960	22.960
Pasuña Carlos	-	788
Gómez Juan	-	755
Atig. Cia. Ltda.	1.300	-
Seguros Equinoccial	-	842
Seguros Oriente S.A.	4	-
Ospina Juan	-	34
Marcos Ponce	-	81
Conecel	94	-
Seguros Equinoccial	1.280	-
Rúales Adrián, Servidumbre de paso	7.200	7.200
Arellano Mejía Dudley	6.000	6.000
Sosa Galarza Víctor Manuel	4.000	5.000
Morales Arias Roberto Herardo	1.500	1.500
Calahorrano Mario	-	920
Manosalvas Efraín	-	70
Ruiz Erazo	-	736
Arias Gerardo	-	163
Seguros Confianza	5.357	-
Total	<u>49.695</u>	<u>47.049</u>

NOTA 15. PRÉSTAMOS SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2015 el detalle de préstamos socios es como sigue:

	(Expresada en dólares)	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Freile Barba Juan Carlos	129.671	129.671
Urizar Espinoza José	79.294	-
Urizar Espinoza Iñigo	77.135	-
Salvador Barrera Diego	22.000	-
Salvador Barrera Andrés	25.000	-
Salvador Barrera Javier	23.500	-
Bermeo Proaño José	41.500	-
Fundación Ambejo	25.000	25.000
Franco Chiriboga Ana María	15.804	15.803
Zamora Pacheco Patricio Isaías	41.100	41.100

Guarderas Bernardo	6.000	2.000
Castillo Javier	10.000	-
Arias Nancy	500	-
Castillo Medardo	12.500	-
Moreno Manuel	30.000	-
Romero Carlos	42.746	-
Romero Luis	23.017	-
Castro Iván	16.441	-
Urizar Sara	31.794	-
Total	653.002	213.574

NOTA 16. CONTRATOS POR PAGAR

La administración de la compañía en el afán de conseguir financiamiento para terminar la obra iniciada ha realizado varias gestiones de acercamiento a diferentes instituciones extranjeras y se detalla a continuación:

	(Expresada en dólares)	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Global Costa Rica	322.500 (i)	322.500
MDL Morgan Stanley (2)	399.985 (ii)	399.985
Total	722.485	722.485

- (i) En ambos casos son crédito a mutuo, con Global Costa Rica, a título personal el Señor Juan Carlos Freile endosó sus acciones en calidad de Garantía y fue recibido como un anticipo de un crédito mayor que nunca se dio, el plazo de pago está determinado con la construcción de la Central Hidroeléctrica.
- (ii) Anticipo entregado por futuras compras de Certificados de Carbono.

NOTA 17. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social

La junta general extraordinaria de accionistas de la compañía HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A., reunida el 23 de Marzo del 2012, resolvió aumentar el capital autorizado de la compañía a \$ 4.800.000 dólares. La junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, resolvió también autorizar a la presidente ejecutiva, para que realice todos los trámites necesarios para la legalización de este aumento de capital, autorizado y reforma de estatuto social.

La Presidencia Ejecutiva ha concluido el aumento de capital suscrito y pagado a \$ 3.785.097 dólares de un capital autorizado de \$ 4.800.000, para lo cual se ha tomado en cuenta las cuentas por pagar accionistas y las compensaciones de crédito existentes.

NOTA 17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los accionistas y junta general de accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General sin modificaciones.

NOTA 18 - NUEVAS DISPOSICIONES TRIBUTARIAS

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público - Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta Ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes reformas principalmente:

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirectas de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.

Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.